



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CIRCULAR 4143.22. ^{2. 83} 2016
11 DE AGOSTO 2016

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

ASUNTO: REALIZACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL DE EDUCADORES Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

El Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Municipio de Cali, en desarrollo de su política encaminada a mejorar las condiciones laborales de los educadores oficiales y su ambiente institucional han programado el primer encuentro territorial de bienestar "Trabajo con amor para hacer de Colombia la mejor educada" para el cual contara con la presencia de los directivos docentes, docentes y administrativos de las diferentes Instituciones Educativas; por tal motivo solicitamos muy cordialmente a más tardar para el 16 de agosto el listado de la planta de cargos de cada institución educativa.

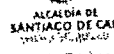
La información requerida debe ser diligenciada en formato Excel y en su orden debe contener: Cedula de ciudadanía, nombre y apellidos completos, cargo, teléfono, correo electrónico de cada funcionario; esta es de carácter obligatorio para cumplir con lo requerido por el MEN.

Direccionarla a los correos: dora.quintero@cali.gov.co
gildardo.tulande@semcali.gov.co

Cordialmente


LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto elaboro: Dora E. Quintero- Profesional Universitario- Desarrollo de Personal- Bienestar Laboral
Reviso: Liliana Arce García- Subsecretaria para la Dirección y Administración de los Recursos
Fran Anibal Mesías C. - Gestión de Talento Humano
María Teresa Mora - Líder Planta personal



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
Usuario Radicador RAMRO LENIS
Destino SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Remite (EMP) MINEDUCACION
Visite Nuestra Pagina - <http://www.cali.gov.co>
Santiago de Cali (valle del Cauca) Cam Torre Alcedia, Linea 195



2016411100230122

Ministerio ()
Radicado: 2
Fecha: 3/3/

Bogotá, D.C., 3 de Marzo de 2016

Doctor (a)
LUZ ELENA AZCÁRATE
Secretaría de Educación Municipal
Edificio El CAM - Torre Alcaldía Piso 8
Call Valle del Cauca

Asunto: Realización del primer encuentro de bienestar laboral de educadores y administrativos de establecimientos educativos.

Respetado(a) Secretario(a):

El Ministerio de Educación Nacional en desarrollo de su política encaminada a mejorar las condiciones laborales de los educadores oficiales y su ambiente institucional, está programando durante el transcurso del presente año la realización del **PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL DE BIENESTAR "TRABAJO CON AMOR PARA HACER DE COLOMBIA LA MEJOR EDUCADA"**, el cual contará con la presencia de los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos educativos oficiales.

Estos encuentros tienen como propósito fundamental promover el bienestar de los educadores, en el marco de los planes y programas de mejoramiento laboral y desarrollo humano que deben impulsar las entidades territoriales certificadas en educación, para lo cual Ministerio de Educación Nacional estará atento a brindar orientación y apoyo.

La programación, fecha y lugar del encuentro, en cada entidad territorial será coordinado con cada Secretario de Educación por la Directora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial, Patricia Castañeda Paz.

Con el fin de no afectar el derecho a la educación de los estudiantes, se sugiere que el tiempo dedicado al encuentro se reponga el primer lunes de la semana de planeación institucional siguiente a la realización del mismo. El Ministerio de Educación Nacional conferirá las autorizaciones correspondientes para hacer estas modificaciones en el calendario académico, previa solicitud de las Entidades Territoriales Certificadas.

Agradecemos de antemano la colaboración de todas las autoridades territoriales para que este encuentro sea un espacio de participación compartida: educadores, autoridades educativas y funcionarios directivos del Ministerio de Educación, siempre bajo la visión que el mejoramiento de las condiciones laborales de los maestros y maestras propiciará mejoras en calidad de la educación y alcanzará la meta de ser el país mejor educado de América Latina en el 2025.

Cordialmente,

VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO
Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Aprobó: Patricia Castañeda Paz, Directora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial / Andrés Vélez, asesor de Despacho.
Revisó: Ana Milena Ortega Arias / Janeth Guevara Triana
Proyectó: Carlos Hipólito García Reina

Calle 43 No. 57 - 14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.
PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953
www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co